

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA APYMA DEL COLEGIO
SANTA LUISA DE MARILLAC

Celebrada el lunes 7 de noviembre del 2016 a las 17:10 en primera convocatoria y a las 17:40 en segunda convocatoria, en el salón de usos múltiples del colegio.

Número de personas asistentes: 30

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Memoria de actividades del curso anterior.
3. Balance de situación económica del ejercicio 2015-2016.
4. Cuota de APYMA para el curso 2016-2017.
5. Renovación de la junta de APYMA.
6. Propuesta seguro de accidentes para alumnos extraordinario.
7. Varios.

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Hay que apuntar y dejar claro que los padres que forman parte del Consejo Escolar tienen **voz y voto**. Por error se apuntó en la anterior asamblea que no podían ejercer el voto.

Dicho esto, el acta queda aprobada por unanimidad.

2. **Memoria de actividades del curso anterior.**

- Asamblea General
- Contabilidad y gestión de los gastos de APYMA
- Colaboración con el centro en el desarrollo de las actividades complementarias a los estudios de nuestros alumnos
- Participación en el Consejo Escolar
- Colaboración con el Colegio en la “semana del libro”
- Organización del “Día de la Familia”
- Colaboración con el centro en el día de Santa Luisa

- Gestión de las fotos de grupo y orlas
- Coordinación de las actividades deportivas a través del Club deportivo Santa Luisa
- Gestión con el banco para la emisión de recibos, cobros de comisiones y medios de pago
- Trámites para la obtención de subvenciones
- Compañía de seguros (CONCAPA)
- Organización y seguimiento de las actividades extraescolares y guardería
- Participación en el acto de fin de curso de 4º ESO
- Organización de conferencias
- Gestión con la compañía de autobuses
- Concurso de fotografía
- Talleres de domingo:
 - Ajedrez
 - Puzzles
 - Legolandia
 - Jumping Clay
 - Cuentacuentos en inglés
 - Cocina
 - Ábaco

3. Balance de situación económica del curso 2015 – 2016.

INFORMACIÓN ECONÓMICA		
DE LA ASOCIACION DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS		
COLEGIO SANTA LUISA DE MARILLAC DE BARAÑAIN		
		<u>EUROS</u>
SALDO AL 30-09-2015.....		27.513,24
INGRESOS		45.908,46
GASTOS		55.021,69
SALDO A 30-09-2016.....		18.400,01
<u>DESGLOSE DE INGRESOS</u>		
Subvenciones		2.856,84
Recibos A,P.Y.M.A		41.555,00
Diario de Navarra		924,00
Intereses bancarios		44,62
Actividades F/S		528,00
TOTAL INGRESOS		45.908,46
<u>DESGLOSE DE GASTOS</u>		
FUNCIONAMIENTO APYMA		4.074,89
Material de oficina e informático		122,49
Cuota CONCAPA -Seguros CONCAPA		540,36
Gastos bancarios		
Gastos varios		3.412,04
APORTACIONES ACTIVIDAD ESCOLAR		43.050,91
Transporte escolar		15.831,00
Aportaciones actividades complementarias		9.156,17
Semana del Libro		2.499,39
Diario de Navarra		847,66
Aportación para material educativo		14.716,69
ACTIVIDADES PROPIAS APYMA		7.895,89
Día de la Familia		2.385,78
Fiestas		1.666,80
Escuela de Familias y Conferencias. Guarderías		415,00
ACTIVIDADES Deportivas		595,40
Actividades F/S y concurso fotografía		2.832,91
TOTAL GASTOS		55.021,69

4. Cuota de APYMA para el curso 2016-2017.

Año tras año surge siempre la misma cuestión por parte de padres que inician la nueva etapa escolar de sus hijos.

Por qué se paga la cuota por familia y no por número de hijos escolarizados? Se deja claro que en su día se aprobó así por los padres asistentes en la correspondiente asamblea general.

También surge la pregunta de **qué excursiones patrocina** la apyma con la cuota que pagan las familias. Son todas aquellas excursiones que los alumnos hacen en horario escolar. La salida que los alumnos hacen para celebrar el final del curso queda cubierta excepto 5 euros que se pide a cada niño.

Se aclara a los asistentes que la familia que no paga la cuota de apyma, tendrá que abonar al colegio el importe que suponga la correspondiente salida.

Las familias que estén en situación desfavorecida por los motivos que sean el colegio tomará las medidas oportunas.

Decir que **no es obligatorio abonar la cuota** pero creemos que es lo más acertado y justo por el bien de nuestros hijos.

La cuota se mantendrá en **80 euros por familia y curso.**

5. Renovación de la junta de APYMA.

Informamos que de los diez miembros, nos quedamos finalmente seis:

- Ana Peris Claveras
- Cristina Fernández
- Elena Pedroarena
- Esther Allo
- Leticia Jericó
- Susana Lapido.

Se apuntan cinco nuevos padres:

- Alberto Caunedo
- Belén Larrión
- José Manuel Pérez
- Miguel Moscoso
- Ramiro Martínez

Quedan pendientes los cargos de los distintos componentes de la Junta, que se establecerán en la siguiente reunión de los miembros de la misma.

6. Propuesta seguro de accidentes para alumnos extraordinario.

Primero decir que nuestro colegio **dispone de todos los seguros** que por normativa debe tener contratados.

Sabemos que pueden darse situaciones durante el horario escolar, unas de menor importancia y otras de mayor importancia. Por ejemplo una caída con la correspondiente llamada a la familia para llevarlo al médico. Los accidentes pueden ser que conlleven una rotura de gafas, lesiones en los dientes...

Hemos pensado que estaría muy bien contratar un seguro que nos ofrezca cubrir estas circunstancias que sabemos que ocurren.

Nos hemos puesto en contacto con la correduría de seguros que tiene el colegio para sus seguros y nos han dado tres opciones.

Anotar que para que se haga efectiva la garantía complementaria de rotura de gafas es necesario que exista un parte de lesiones corporales.

- OPCION 1ª -	SIN GARANTIA DE GAFAS
<ul style="list-style-type: none">• Fallecimiento 3.600,- euros• Invalidez Permanente 6.000,- euros• Asistencia Sanitaria: Ilimitada (ver resumen de características)• Asistencia Dental: Incluida (365 días)• Prótesis hasta 900,- euros	<p style="text-align: center;">7,31 euros por alumno/a</p> <p style="text-align: center;">Es coste total anual. Incluye todos los impuestos de legal aplicación</p>

- OPCION 2ª -	CON GARANTIA DE GAFAS
<ul style="list-style-type: none"> • Fallecimiento 6.000,- euros • Invalidez Permanente 9.000,- euros • Asistencia Sanitaria: hasta 4.500,- euros (ver resumen de características) • Asistencia Dental hasta 4.500,- euros (Máximo 3 años) • Prótesis hasta 900,- euros 	<p>7,73 euros por alumno/a</p>
<p>Es coste total anual. Incluye todos los impuestos de legal aplicación</p>	

- OPCION 3ª -	CON GARANTIA DE GAFAS
<ul style="list-style-type: none"> • Fallecimiento 6.000,- euros • Invalidez Permanente 9.000,- euros • Asistencia Sanitaria: Ilimitada (ver resumen de características) • Asistencia Dental Incluida (365 días) • Prótesis hasta 900,- euros 	<p>8,77 euros por alumno/a</p>
<p>Es coste total anual. Incluye todos los impuestos de legal aplicación</p>	

Recordaros que en estas dos últimas opciones, la garantía complementaria de rotura de las gafas no actúa si la rotura no es consecuencia de un accidente del alumno con lesiones corporales.

Esta póliza cubriría también a nuestros hijos durante las **actividades extraescolares** que realizan en el colegio.

Para una primera atención médica podemos acudir a la Clínica Universitaria tras haber rellenado el correspondiente parte en el colegio. Hay un cuadro dónde se indica de qué recursos médicos disponemos según las necesidades.

Dicho todo esto informamos que si procede y se aprueba la propuesta el **pago** se realizará de la siguiente forma:

Con la cuota que las familias realizan a Apyma un primer hijo quedará cubierto el **100%** del pago del seguro (lo que sería alrededor de 8 euros, según la opción elegida). De un segundo hijo aportaríamos el **50%** del pago y de un tercero el **25%**.

Cada uno es libre de asegurar el hijo que quiera, ya que puede ocurrir que la familia tenga su propio seguro privado.

Todo quedaría personalizado inscribiendo al alumno que quiere tener este seguro.

Procedemos a votar la **propuesta quedando aprobada** por todos los presentes, son 26 votos a favor, de los cuales 24 votan por la opción tercera, la más completa.

7. Varios.

Un padre solicita información de la **gestión del polideportivo**, preguntando a dónde van dirigidos los ingresos procedentes del alquiler del local. La directora del centro explica que todo es para pagar los gastos de luz, agua, limpieza. Todavía no se sabe si todos estos gastos quedan cubiertos con los ingresos, igual al final es deficitario y hay que tomar medidas.

Todavía quedan 3 aulas sin **pizarra digital**, por lo que una madre comunica que los alumnos que no disfrutaban de este adelanto están en “desventaja”. La directora explica que lo tienen en cuenta y que está el tema paralizado porque no pueden comunicar con la empresa que les instaló las pizarras. Están a la espera de solucionarlo.

Se transmite la preocupación que existe por el tema del **bullying**, un padre solicita que se nos informe y se nos prepare para abordar esta situación tan actual hoy en día en las aulas de los colegios. Se nos informa desde dirección que hay un profesor del colegio que está acudiendo a un programa dirigido por el Gobierno de Navarra. De todas formas por parte de Apyma buscaremos ponentes para realizar alguna charla.

Se habla también del **transporte escolar** para llevar a los niños desde su casa al colegio. Informamos que se puso en marcha un año pero fue un fracaso por lo que ya no se ha planteado más.

Los miembros de la apyma están dispuestos a realizar talleres y charlas dedicadas a los padres pero necesitamos vuestra colaboración.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19:45 horas.

Presidente de Apyma

Secretaria de Apyma

Rafael Arrizabalaga

Ana Peris